IDT-218-2025-010

Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señores,
Instituto Distrital de Turismo – IDT
Atn: Alejandro Cárdenas Morales / Edison Sarache Suárez
Correo: edison.sarache@idt.gov.co / alejandro.cardenas@idt.gov.co
Carrera 10 No. 28–49
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato IDT 218-2025 cuyo objeto es "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la Entidad"

Asunto: Remisión de documentación del personal operativo, incluido personal vulnerable.

Estimados señores:
Por medio de la presente, me permito enviar la documentación correspondiente al personal operativo que estará asignado a la obra, incluyendo el personal identificado como vulnerable.

Adjunto encontrarán los siguientes documentos:

1. Cedula de ciudadanía.
2. Certificado de vulnerabilidad.
3. Contrato laboral.
4. Certificado de afiliación Eps.
5. Certificado de afiliación Arl.
6. Certificado de afiliación Afp.
7. Certificado de afiliación Caja de compensación familiar.
8. Examen médico ocupacional.
9. Inducción.

Cordialmente:

GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS
Representante legal y gerente general SEÑALVIAS SAS